

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**375** BILBAO

Edicto.

Juzgado de lo Mercantil número 1 de Bilbao (Bizkaia) anuncia:

1. Que en el procedimiento concursal número 620/2012, referente al concursado Manipulados del Norte, S.L., se ha convocado Junta de acreedores, que se celebrará el día 18 de abril de 2013, a las 10:00 horas, en la Sala 22, Planta 0.

2. Se someterá a la deliberación y, en su caso, aprobación de la Junta la propuesta de convenio presentado por Manipulados del Norte, S.L.

Dicha propuesta, junto con el escrito de evaluación de la administración concursal pueden ser examinadas por los interesados en la Secretaría del Juzgado.

Los acreedores podrán adherirse a las propuestas de convenio en los términos del artículo 115.3 de la LC.

3. Tienen derecho de asistencia a la Junta los acreedores que figuren incluidos en la lista definitiva de acreedores, pudiendo hacerse representar por medio de apoderados en la forma prevista en el artículo 118 de la LC.

Bilbao, 12 de diciembre de 2012.- El/la Secretario Judicial.

ID: A120086615-1